

# POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de CALDEPAR, S.L. consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de ofrecer un producto de calidad, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que en sus actividades de Calderería y Mecanizado se consigan tales fines.

Para ello establece un Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos que establece la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y un sistema de Gestión de la calidad en base a los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la Calidad. Requisitos".

El sistema de Gestión de la Calidad de CALDEPAR, S.L. tiene como finalidad la completa satisfacción de sus partes interesadas externas e internas y especialmente de su cliente mediante productos que rebasen sus requisitos entregándoselos del modo que él los desea, según sus propias especificaciones y en el momento que los necesite. Por esta razón la Dirección ha decidido elaborar, publicar e implicar a toda la organización en la siguiente POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Los productos que brindamos a nuestros clientes deben ser independientes del tamaño y envergadura de los mismos. Estableciendo como líneas de actuación:

- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a los productos y por encima de las necesidades de los clientes.
- Iniciativa, Esfuerzo y Sostenibilidad en el empleo de nuestro trabajo y de los recursos materiales.
- Comunicación Interna y Externa de manera oportuna, sencilla y precisa para garantizar una cooperación eficiente con Clientes y Proveedores
- Compromiso leal con la Empresa de manera que se cuantifiquen los objetivos de la misma y éstos mismos sirvan como reto para una mejora continua.

Así mismo la gestión ambiental es un elemento estratégico para el funcionamiento de la empresa.

Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad de Calderería y Mecanizado se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.

Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental, estudiando la actividad desde una perspectiva de Análisis de Ciclo de Vida.

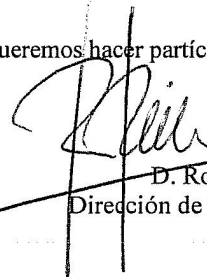
Minimizaremos el impacto ambiental de nuestras actividades haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos generados; ejecutando su retirada a través de gestores autorizados.

Fomentaremos la formación y sensibilización de nuestros empleados mediante la edición de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales y crearemos el ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización.

Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de gestión.

La implicación plena de todo el conjunto de la empresa en las tareas de calidad y medio ambiente y de sus objetivos será el motor para la consecución de las líneas estratégicas marcadas sirviendo como marco de referencia la presente política.

Por todo lo descrito, desde esta Gerencia y a través del Responsable de Calidad y medio ambiente queremos hacer partícipes de nuestros esfuerzos y nuestra ilusión.



Junio 2017  
D. Roberto Pérez López  
Dirección de CALDEPAR, S.L.